



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 113 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320020086100	Ejecutivo	Libardo Enrique Mercado Jaraba Y Otro	Iss Liquidado - Par Iss, Patrimonio Autonomo De Remanentes Del Instituto De Seguros Sociales-Fiduagraria S.A., Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia, Nacion- Ministerio De Trabajo	31/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero. Obedecer Y Cumplir Lo Dispuesto Por El Tribunal Administrativo De Bolívar En Providencia De 30 De Junio De 2021, Por La Cual Se Confirmó El Auto De 9 De Diciembre De 2019 En Cuanto Negó Los Intereses Moratorios Reclamados Por La Parte Ejecutante. Segundo. No Dar Tramite A La Petición De Medidas Cautelares De Embargo Pedida Por La Doctora Katia Arroyo, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 1.128.051.743 Y

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4bf90a37-e060-4742-82d0-b5b925c34d8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 113 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



					Tarjeta Profesional No. 200.586 Del Consejo Superior De La Judicatura, En Nombre De Los Ejecutantes, Por Los Motivos Aquí Expuestos. Tercero. Ordenar A La Secretaría Deberá Continuar Con El Trámite Del Presente Proceso Ejecutivo
13001333301320210009200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Etrans Ltda	Ministerio De Trabajo.	02/09/2021	Auto Admite
13001333301320210008900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yimis Alfonso Torreglosa Cuadro	Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional De Colombia	02/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4bf90a37-e060-4742-82d0-b5b925c34d8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 113 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320210007400	Reparacion Directa	Carmenza Arnedo Hernandez	Distrito De Cartagena De Indias	02/09/2021	Auto Decide - Oficiar Al Juzgado Cuarto Administrativo De Cartagena, Para Que Se Informe, En El Término De Cinco (5) Días, A Este Despacho Si Se Ha Aceptado La Solicitud De Acumulación De Demandas Hecha En El Proceso 13001 33 33 004 2020 00200 00, Respecto De La Demanda 13001 33 33 013 2021 00074 00 Que Se Tramita En Este Juzgado.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4bf90a37-e060-4742-82d0-b5b925c34d8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 113 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320180006300	Reparacion Directa	Ovidio Zaraza Quintero	Fiduciaria La Previsora Sa, Ese Hospital Universitario Del Caribe, Superintendencia Nacional De Salud.	01/09/2021	Auto Concede

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4bf90a37-e060-4742-82d0-b5b925c34d8e